



Asamblea General

Distr. general
4 de noviembre de 2011

Original: español

Sexagésimo sexto período de sesiones
Tema 115 c) del programa

Nombramiento para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones

Informe de la Quinta Comisión

Relator: Sr. Noel **González Segura** (México)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 16 de septiembre de 2011, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su sexagésimo sexto período de sesiones el tema titulado “Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos: confirmación del nombramiento de miembros del Comité de Inversiones” y asignarlo a la Quinta Comisión.

2. En su 16ª sesión, celebrada el 4 de noviembre de 2011, la Quinta Comisión tuvo ante sí los siguientes documentos:

a) Nota del Secretario General sobre las vacantes que se producirán en el Comité de Inversiones como consecuencia de la terminación del mandato de cuatro de sus miembros el 31 de diciembre de 2011 (A/66/103);

b) Nota del Secretario General en la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 de los Estatutos de la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, el Secretario General, previa consulta con el Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas y con la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, propuso para su confirmación por la Asamblea General la renovación del nombramiento de tres miembros del Comité de Inversiones como miembros ordinarios por un período de tres años, y el nombramiento de un miembro del Comité como miembro ordinario por un período de tres años, a partir del 1 de enero de 2012 (A/C.5/66/5).



3. En la misma sesión la Quinta Comisión decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que confirmara la renovación del mandato de Masakazu Arikawa (Japón), Madhav Dhar (India) y Nemir Kirdar (Iraq), y el nombramiento de Dominique Senequier (Francia) como miembros ordinarios del Comité de Inversiones por un mandato de tres años a partir del 1 de enero de 2012 (véase párr. 5).

4. En la misma sesión, la Comisión decidió, por aclamación, recomendar a la Asamblea General que confirmara la renovación del nombramiento de Hilda Ochoa-Brillembourg (República Bolivariana de Venezuela) y de Ivan Pictet (Suiza) como miembros *ad-hoc* del Comité de Inversiones por un mandato de un año a partir del 1 de enero de 2012 (véase párr. 6).

Recomendaciones de la Quinta Comisión

5. La Quinta Comisión recomienda que la Asamblea General confirme la renovación del nombramiento por el Secretario General de Masakazu Arikawa (Japón), Madhav Dhar (India) y Nemir Kirdar (Iraq), así como el nombramiento de Dominique Senequier (Francia), como miembros ordinarios del Comité de Inversiones por un mandato de tres años a partir del 1 de enero de 2012.

6. La Comisión también recomienda que la Asamblea General renueve el nombramiento de Hilda Ochoa-Brillembourg (República Bolivariana de Venezuela) y de Ivan Pictet (Suiza) como miembros *ad-hoc* del Comité de Inversiones por un mandato de un año a partir del 1 de enero de 2012.
